

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Alcublas

2024/09135 Anuncio del Ayuntamiento de Alcublas sobre la aprobación definitiva de la relación de personas admitidas y excluidas para la convocatoria de operario/a de servicios múltiples, oficial/a de segunda, nombramiento del tribunal y fecha de realización de pruebas.

ANUNCIO

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 27 de Junio de 2.024, se ha determinado la relación definitiva de admitidos y excluidos, la composición del tribunal calificador y la fecha y lugar de celebración de las pruebas para la provisión de una plaza de operario de servicios múltiples, oficial segunda, cuya parte dispositiva se transcribe, literalmente, a continuación:

Examinadas las bases de la convocatoria en relación con la selección del personal referenciada y de conformidad con el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO: Elevar a definitivas las listas de admitidos/as y excluidos/as:

ADMITIDOS/AS:

Beltrán Enguidanos, Amparo_____	***5152**
Cabanes Gimeno, Antonio _____	***7769**
Cardo Colomina, Rafael _____	***8386**
Civera Martinez, Roberto_____	***1048**
Delgado Fernández, Francisco Javier____	***2423**
Gimeno Madrid, Jesús_____	***6294**
Laveda Peris, Francisco Javier _____	***5210**
Segovia Sanahuja, Felipe _____	***0000**

EXCLUIDOS/AS: Ninguno.

SEGUNDO: Fijar la fecha, lugar y hora de comienzo de las pruebas siguientes:

Fecha: 26 de julio de 2024

Lugar: Almacén Municipal, calle Vicente Moya Civera "Suco"

Hora de comienzo de las pruebas: 11 horas.

Las pruebas no podrán comenzar hasta que transcurran al menos 15 días hábiles desde la publicación del día que se señale.

TERCERO: Nombrar de las personas que formarán parte del Órgano Técnico de Selección y sus suplentes:



Presidente: Jose Casañ Moliner.
Suplente: Ciriaco Blay Cambra.

Secretario/a: María Teresa Domingo García.
Suplente: María Amparo Montón Castellano.

Vocales:
1º vocal: Titular: Alfonso Ponz Lázaro.
Suplente: Giménez Navarrete, Maria Amparo.

2º vocal: Titular: Noelia Izquierdo Núñez.
Suplente: Albalat Gimeno, Pilar.

3º. vocal: Titular: Comeche Lazaro, Maria Pilar.
Suplente: Enrique Gil Gil.

Asesor Especialista con voz, pero sin voto para todas las pruebas:
Jose Luis Rodrigo Sebastian.

Los miembros del Tribunal podrán abstenerse o ser recusados según lo dispuesto en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

CUARTO: Publicar la presente Resolución en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, Boletín Oficial de la Provincia de Valencia y página web municipal.

Contra la resolución aprobatoria de la lista definitiva podrán los aspirantes interponer recurso contencioso-administrativo, en los términos de la vigente Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, previo, en su caso, el recurso potestativo de reposición previsto en el art. 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Alcublas, a 27 de junio de 2024. —El alcalde, José Luis Arce Roca.

